

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30448** *EURO VITI TALLERES, S.L.*

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca.

Hago saber: Que en expediente de ejecución n.º 197/06 se ha dictado auto en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar la insolvencia, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Euro Viti Talleres, S.L., en las presentes actuaciones por la cantidad de 556,46 euros de principal.

Salamanca, 6 de octubre de 2009.- Secretario Judicial,

ID: A090072767-1